

Pablo predica en Roma (Hechos 28:16-31)

La entrega del preso al prefecto (Hch 28:16)

La frase “*el centurión entregó los presos al prefecto militar*” indica el paso obligado después de la llegada de Julio y su compañía a la ciudad imperial. El prefecto de entonces podría haber sido el honrado Afranio Burro, cuyos consejos, juntamente con los de Séneca, dieron una buena orientación a los primeros años del reinado del infausto Nerón.

1. Las condiciones del cautiverio en Roma (Hch 28:16,30)

Julio entregaría al prefecto los documentos relativos a los presos, y ya hemos tenido ocasión de ver que los informes de Pablo serían buenos, lo que, unido a su condición de ciudadano nato del Imperio, y contando probablemente con los buenos informes de Julio mismo, determinaría que fuese tratado con toda consideración, siéndole permitido ocupar su propia casa alquilada, con libertad de recibir visitas hasta en número considerable (**Hch 28:23**). “*La cadena*”, como en Cesarea, sería ligera, sirviendo para atarle a su guarda de vista, responsable de que no escapase. Estaba pues a la disposición de la autoridad y se aseguraba que había de comparecer ante el tribunal de César cuando su causa fuese vista, pero por lo demás podía entregarse a su ministerio con un mínimo de estorbo. La frase “*una casa particular alquilada*” (“*casa de alquiler*”) podría significar más bien “*a sus propias expensas*”, pero el resultado es igual. Es posible que volviese a su oficio de hacer tiendas, siendo más probable en esta época que dispusiera de ayuda suficiente para afrontar los gastos considerables de su alojamiento y de su apelación.

Josefo hace referencia a un período cuando Herodes Agripa I fue detenido en Roma bajo circunstancias parecidas.

La entrevista con los principales judíos de Roma (Hch 28:17-22)

1. Los judíos de Roma

Por (**Hch 18:2**) sabemos que el emperador Claudio había decretado la expulsión de los judíos de la metrópoli algunos años antes; tales decretos habían sido frecuentes, sin que por eso surtieran efectos permanentes. Con todo, estas medidas antisemitas de los emperadores echan luz sobre la prudencia y cautela que se notan en los judíos que acudieron a ver a Pablo. En tiempos normales había siete sinagogas en Roma (ciudad de dos millones de habitantes), de modo que los visitantes del apóstol serían los principales ancianos de estas sinagogas. Recordando el dinamismo de Pablo, podemos suponer que se había ocupado durante los tres primeros días en hacer contactos con los ancianos de la iglesia en Roma, algunos de los cuales habría saludado ya en el camino desde las Tres Tabernas; pero una vez establecida la comunión con la Iglesia, pensaría en la colonia judía, primeramente para ver si habían de intervenir en el proceso suyo ante César y en segundo lugar para dar su testimonio “*al judío primeramente y después al gentil*”, según la norma invariable de su ministerio (**Ro 1:16**).

2. Las razones de Pablo (Hch 28:17-22)

Las razones que Pablo tenía para entrevistarse tan pronto con los líderes judíos de la colonia de Roma, serían las siguientes:

a) Los judíos y el proceso. Supondríamos que el Sanedrín de Jerusalén, después de sus furiosos ataques contra Pablo tanto en la capital como en Cesarea, había de enviar una embajada a Roma con el fin de testificar contra Pablo, procurando una sentencia condenatoria ante el tribunal supremo del Imperio; o, por lo menos, que hubiesen enviado instrucciones por escrito a los dirigentes del judaísmo a los efectos de dificultar la apelación de su “enemigo” hasta donde fuese posible. Es evidente por la contestación de los judíos (**Hch 28:21**) que no fue así. Desde luego, no habrían podido recibir aviso por mar antes de la llegada de Pablo, pero sí por tierra, pues tiempo había para ello durante los meses de su accidentado viaje y la espera en Melita. Sin embargo, a pesar de la influencia pro-judía de Popea sobre Nerón, los tiempos no eran favorables a las maniobras de los judíos en la metrópoli. En Israel estaba incubándose una revolución contra las fuerzas de ocupación y la influencia de los jefes, que tanto se hacía sentir en Jerusalén y en Cesarea, hacía poca mella en los medios de Roma. El Sanedrín llegaría a la conclusión de que no había posibilidad de conseguir en Roma lo que no habían logrado en Cesarea, desistiendo de sus acusaciones específicas. Veremos que la evidencia de que disponemos nos hace pensar que la causa contra Pablo fuese sobreseída por falta de pruebas.

El epítome que Pablo presenta a los judíos de Roma sobre las causas que le obligaron a apelar a César fue exacto (dentro de la brevedad) y comedido (**Hch 28:17-19**); se cuidó mucho de hacer ver que hablaba en defensa propia, sin ánimo alguno de acusar a su propia nación. La contestación de los judíos puso en claro que no había de temer acciones legales de su parte, a no ser que recibiesen nuevas instrucciones desde Jerusalén.

b) *“La esperanza de Israel”* (**Hch 28:20**). Sería inconcebible que Pablo llamara a sus compatriotas sólo para prevenir contra las intrigas del Sanedrín, pues jamás se olvidaba de la obligación de presentarles el Evangelio. Ya hemos visto que la frase *“la esperanza de Israel”* resume para Pablo la salvación mesiánica asegurada por la Resurrección de Jesucristo, y ante los líderes de la colonia judía quería declarar el cumplimiento de las promesas hechas a los padres en la Persona del Resucitado. No se opusieron los judíos a una discusión prolongada, con la participación de mayor número de compañeros suyos destacados, fijándose la fecha para la reunión.

El hecho de que los dirigentes hebreos no habían recibido nada en concreto contra Pablo en relación con el proceso no quería decir que no conocieran su nombre como líder de la “secta” que tenía tan mala fama entre los judíos en todas partes, y les pareció conveniente escuchar una exposición de las doctrinas de los nazarenos de la boca de uno de sus guías más destacados (**Hch 28:21-22**).

Sacamos la impresión de que en Roma existía cierta distancia entre la colonia hebrea y la iglesia cristiana, aun sobre el terreno de la oposición, que se debía quizás a la magnitud de la ciudad, a los vaivenes de los judíos que ya hemos notado, como también al hecho de que la iglesia cristiana se había ido formando a través de muchos años, aumentándose su número por viajeros de otros lugares, no debiendo su origen a una ruptura de una sinagoga como tantas veces ocurría durante las expediciones misioneras de Pablo (recuérdense Antioquía en Pisidia, Tesalónica, Corinto, Éfeso). De todas formas los judíos se disponen a escuchar, siquiera con el intento de recibir una “versión autorizada” de la “herejía nazarena”.

La discusión con una representación de la colonia judía (Hch 28:23-28)

En el día fijado por los líderes, un buen número de judíos representativos acudieron a la casa de Pablo, y allí pasaron desde la mañana hasta la tarde. Quizá todos no estarían todo el tiempo, y sin duda el método de discusión sería el rabínico, que consistía en proposiciones seguidas por intervenciones de parte de los oyentes; en fin, el método dialéctico, pero dentro de los límites de comentarios sobre los textos sagrados y su interpretación tradicional. Pablo no había cambiado ni su tema ni su método, que se resumen bajo los epígrafes siguientes:

1. La exposición de la verdadera naturaleza del Reino de Dios (Hch 28:23,31)

El verbo que se emplea aquí, “*ektithemi*”, justifica la traducción “*les declaraba el Reino de Dios*”; es decir, sacó a luz su verdadero sentido, esforzándose por corregir el limitado concepto judaico de un tema tan trascendental. Sin duda hacía ver que no pudo haber “*reino*” entre los hombres sin que el pecado —que es “ausencia de ley”, la más pura anarquía espiritual— fuese expiado y vencido, y que tal obra se había llevado a cabo por Cristo. Como ejemplo de su método tenemos el discurso en Antioquía de Pisidia (**Hch 13:16-41**), amén de otros epítomes de sus discusiones con los judíos.

2. El solemne testimonio del Reino (Hch 28:23)

El verbo “*testificaba el reino de Dios*” se enlaza también con el tema del Reino, ya que Pablo no hablaba tan sólo como teólogo, buen conocedor de las Escrituras, sino como el testigo que había visto al Señor, habiendo experimentado las potencias del Reino en todo su ser y a través de todo su servicio. ¡Cuán penetrantes y poderosas serían sus palabras!

3. La “persuasión” en cuanto a Jesús (Hch 28:23)

El tema principal sería aquel que le había preocupado, desde el momento de su conversión: que Jesús era el Mesías, el Hijo de Dios, ya que en él se habían cumplido las predicciones proféticas. Pero de nuevo se emplea un verbo que es muy propio de Pablo, ya que invitaba a la sumisión y la fe, persuadiéndoles de las cosas que atañían tanto a la Persona como a la obra de su amado Salvador.

4. La evidencia se sacaba de los escritos de Moisés y de los profetas (Hch 28:23)

Es la última vez que se nos permite escuchar a un apóstol “*persuadir*” a los judíos acerca de su Mesías, y hallamos que Pablo sigue fiel a la norma ya establecida por el Resucitado al “*abrir el entendimiento*” de los suyos después de la Resurrección (**Lc 24:25-27,44-48**). El conjunto de las Escrituras del Antiguo Testamento testifican del Mesías, anticipando tanto por medio de profecías directas como por actos típicos, la obra expiatoria y victoriosa que había de realizar aquel que vendría. Una vez más advertimos que esta confianza en la plena inspiración del Antiguo Testamento, y el hecho de que Cristo ocupa el lugar central de todas las Escrituras, es elemento esencial de la fe apostólica. Teólogos de distintas escuelas pueden enseñar otras cosas si quieren —por su propia cuenta y riesgo— pero NO será la fe de Pablo, de Juan, de Pedro y de los demás que recogieron las enseñanzas del Maestro y recibieron su propia revelación complementaria de las mismas.

5. La reacción de los judíos (Hch 28:24-25)

La predicación del Evangelio es siempre “*olor a muerte*” u “*olor a vida*” en quienes escuchan (**2 Co 2:15-16**), viéndose este constante efecto tras este último testimonio de Pablo frente a judíos que halla lugar en las Escrituras. Algunos expositores creen que el

verbo *“peitho”* (traducido por *“creían”* o *“asentían”*) no significa más que una inclinación a escuchar los argumentos de Pablo, sin que los oyentes se entregasen a Cristo, ya que todos los judíos, aun siendo “discordes”, salieron juntos. Pero el verbo indicado, seguido por el caso dativo, quiere decir *“creer en”* como regla general, por lo que es mejor ver aquí la acción acostumbrada del Evangelio al sacar a los sumisos de corazón a la vida, al par que aumenta la condenación de los contenciosos. Seguramente la iglesia en Roma fue aumentada en número por el testimonio de aquel día, bien que el énfasis de la narración recae sobre el endurecimiento de Israel hasta el fin, según el tenor de la cita de **(Is 6:9-10)**.

La palabra final de Pablo a su nación (Hch 28:25-28)

Mientras que la compañía se separaba, quizá bajando ya la escalera del aposento, Pablo hace resonar en sus oídos una palabra final, una sola palabra, que no es suya, sino la del Espíritu Santo por boca de Isaías, cuando éste tuvo que testificar ante la generación endurecida de sus días.

1. ¿Hay cambio de método?

No vemos razones para suponer que la fuerte amonestación de Pablo supone un cambio de método de su parte, y que desde aquel día no había de testificar más a su nación. Lo que vemos es que Lucas termina su libro por recalcar tendencias que han sido muy evidentes a través de todo el testimonio apostólico frente a los judíos. Más arriba recordamos el discurso detallado de Pablo en Antioquía de Pisidia, que también terminó con una severa amonestación sacada de **(Hab 1:5)**. Seguramente Pablo seguiría *“persuadiendo”* a sus compatriotas mientras vivía y siempre que tuviera ocasión, pero la nación como tal iba sellando su propia condenación por su reiterado rechazamiento del Evangelio, siendo implicados ya no sólo los judíos que vivían en Israel, sino también los judíos de la Dispersión, representados aquí por la colonia en Roma. El escenario se prepara para el veredicto histórico de la destrucción de Jerusalén según las profecías de Cristo, y pronto se plasmaría en la Epístola a los Hebreos la “doctrina de la separación” de la Iglesia del judaísmo corrompido e infiel.

2. La cita del endurecimiento (Hch 28:26-27)

Isaías se regocijaba —igual que Jeremías y Ezequiel— en la Palabra de Dios, por el solo hecho de serlo, y no por haber recibido un mensaje fácil que pronto convertiría al pueblo de sus malos caminos. En los capítulos 6 a 11 de Isaías hay numerosas referencias a un *“resto fiel”* de almas que se sometían a la Palabra, hallándose también sublimes profecías en cuanto a la intervención en gracia de Jehová a favor de su pueblo por medio de Emmanuel; pero la gran mayoría de aquella generación de judíos había de rechazar el mensaje del profeta, cuyo ministerio sería arduo, ejerciéndose en medio de mucho sufrimiento moral y físico.

El Señor recoge la misma profecía (que era parte de la comisión de Isaías) al iniciar su ministerio parabólico: momento que coincidió con el enfriamiento del primer entusiasmo de las multitudes galileas en cuanto a su Persona y mensaje. Oían, pero no entendían, por falta del *“oído interior”*, o sea, aquel verdadero deseo de conocer y someterse a la Palabra de Dios. El proceso de endurecimiento había empezado y había de llegar a su culminación en la sentencia condenatoria del Sanedrín y la vergonzosa muerte del Mesías en la cruz.

El Maestro cumplió su ministerio, y ahora Pablo está para consumir el suyo; otra vez las palabras que inauguraron la misión de Isaías resuenan en los oídos pesados de los

incrédulos que acababan de escuchar detenidamente el testimonio del gran apóstol. Israel, como nación, se perdía a sí mismo ya que el corazón —sede de deseos, de afectos y de la voluntad— “se había engrosado” por el esfuerzo de conseguir la justificación propia, y por aferrarse a una religión que había perdido su contenido espiritual. Los “ojos” no veían las señales, ni percibían los oídos la proclamación del Evangelio, ya que el centro del ser se había degenerado y era incapaz de entender la voz que suplicaba. Dios extendía su mano sanadora, pero el pueblo no “volvía” de sus propios y caprichosos caminos para recibir la salud espiritual que se les ofrecía en Cristo.

Pero como muy bien dice el Dr. Knowling (Expositor's Greek Testament, in loc.): “tenemos que recordar, como fondo de lo que expresa el apóstol aquí, sus enseñanzas que se hallan en los capítulos 9 y 11 de Romanos, que aseguraron precisamente a los creyentes en Roma que Dios no había desechado a su pueblo; su incredulidad sería el medio de llamar a los gentiles, pero la inclusión de los paganos (convertidos) en el reino mesiánico daría por resultado que se despertara al fin el celo de los judíos, para que todo Israel fuese salvo”. En sus misteriosas providencias Dios ha conservado, no sólo un “resto” de Israel dentro de la Iglesia, sino la raza como tal, a pesar de todos los intentos de destruirla, y cumplirá todos sus propósitos en orden a ella, sean de juicio, sean de bendición.

3. La bendición de los gentiles (Hch 28:28)

Cuando se manifestó claramente la oposición de los judíos a su testimonio en la sinagoga de Antioquía, Pablo exclamó: “A vosotros a la verdad era necesario que se os hablase primero la palabra de Dios; mas puesto que la deseáis y no os juzgáis dignos de la vida eterna, he aquí, nos volvemos a los gentiles” (Hch 13:46). Tal fue su actitud durante el primer viaje misionero, y ahora, después de trece años de extendido ministerio, llega a decir igual: “Sabed, pues, que a los gentiles es enviada esta salvación de Dios, y ellos oirán”. Según las consideraciones dialécticas de (Ro 10:14-21), Israel había tenido abundantes oportunidades de oír el mensaje de Dios, pero, por buscar su propia justificación y no la gloria de Dios, no habían acudido al llamamiento (Ro 10:1-3). Según múltiples profecías del Antiguo Testamento, los gentiles habían de escuchar el mensaje, y el sentido de la última frase de Pablo aquí es que no sólo recibirían el mensaje, sino que también “oirán”, en el sentido de recibirlo con fe. Claro está que sólo una pequeña proporción de los gentiles han recibido la Palabra con fe, pero el hecho es que la Iglesia se ha edificado en su casi totalidad de los tales a través de esta era de gracia.

Los dos años (Hch 28:30-31)

1. La demora de sentencia

Por los escritos de autores romanos tales como Tácito, Suetonio y Plinio sabemos que era normal que se demorase mucho la vista de las causas llevadas a Roma, de modo que es inútil procurar buscar “razones” que expliquen los “dos años”. Si, como creemos, los judíos no intentaban persistir en su actuación acusatoria en Roma (véase arriba), cierto lapso de tiempo sería necesario para confirmar la falta de pruebas y hacer posible que la causa fuese sobreseída. Eruditos han hecho ver que el verbo “permanecer” en el versículo 30 se halla en el tiempo aoristo, que significa un período completo seguido por algún cambio, lo que parece indicar que la última etapa del proceso estaba para finalizarse cuando Lucas dio fin a su narración. Creemos que 2 Timoteo es una carta genuina de Pablo, de modo que no podemos por menos que pensar que hubo una liberación —todo lo que hemos considerado indica lo mismo— seguida por otro período de viajes. Sin duda alguna las referencias a distintos lugares visitados en (2 Ti 4:10-21)

señalan un viaje por los bordes del mar Egeo y hay indicaciones de una labor de evangelización en Creta (**Tit 1:5**). Lo que no es tan seguro es que Pablo hubiese podido llevar a cabo su intención de llegar hasta España (**Ro 15:24,28**) en el mismo intervalo, antes de suscitarse la persecución neroniana en el curso de la cual hay que situar el martirio del apóstol que tan claramente indicó como próximo a realizarse en 2 Timoteo. Desde luego es natural pensar que el gran apóstol hubiese procurado llevar a cabo el plan que había meditado durante muchos años y que creía ser la voluntad del Señor, pero los dos años en Roma podrían haber proporcionado otros medios para extender el Evangelio en Hispania; las tradiciones sobre la realización del propósito en su propia persona son tardías, basándose quizás en las referencias a las intenciones del apóstol que hemos notado. En todo caso la visita tendría que ser breve, ya que el martirio de Pablo ha de situarse —según las probabilidades— en el año 65, y no pudo haber sido libertado hasta el año 62. Una buena parte de estos tres años se habrá pasado en los viajes al Este, lo que deja muy poco tiempo para un viaje, en dirección opuesta, a España.

2. El ministerio de los “dos años” (Hch 28:30-31)

Ya hemos notado las condiciones de relativa libertad en las cuales Pablo pudo desarrollar su ministerio desde Roma. Lucas resume el período en las palabras: *“Pablo permaneció dos años en una casa particular alquilada (o “a sus propias expensas”) y recibía a todos los que a él venían; predicando el reino de Dios y enseñando acerca del Señor Jesucristo abiertamente y sin impedimento”*. El lector que ha vislumbrado algo del carácter y de los esfuerzos de Pablo como apóstol y mayordomo del misterio que le fue entregado, podrá llenar el escueto cuadro de estos versículos, comprendiendo que, lejos de ser dos años perdidos, constituían un período de gran actividad, convirtiéndose la casa alquilada en “cuartel general” para vastos planes de evangelización. A la luz de las cavilaciones que revela el apóstol en Romanos capítulo 15, podemos pensar que en su aposento se iniciarían movimientos de evangelización hacia Galia, Hispania y los demás países al occidente de Roma. Acudían y volvían a salir con encendida visión y renovada fe obreros del Señor del calibre de Timoteo, Tito, Aristarco, Epafras, Onésimo, etc., llevando “lo que habían aprendido” a numerosos lugares e iglesias al multiplicarse los puntos de testimonio. Se levantaban por entonces graves errores dentro de las iglesias y Pablo se esforzaba por rebatir las mentiras del diablo y hacer resplandecer la luz de la pura doctrina de Cristo y de los apóstoles. A este período pertenecen la gran Epístola a los Filipenses —podría haberse redactado en Cesarea—, las sublimes exposiciones cristológicas y eclesiológicas de Efesios y de Colosenses, con la muy simpática y humana carta a Filemón. La primera carta a Timoteo y la que fue dirigida a Tito corresponden al período de libertad inmediatamente después de los “dos años” que consideramos.

Es posible que la elevada inspiración de las Epístolas a los Efesios y a los Colosenses deben mucho a la relativa tranquilidad de los períodos de encarcelamiento atenuado en Cesarea y en Roma, durante los cuales el apóstol se hallaba libre tanto del constante trajín de los viajes, como de la confusión que surge inevitablemente de un cambio constante de ambiente y de sociedad. Sea ello como fuere, la breve mención de los “dos años” no ha de considerarse como un anticlímax, una nota desfallecida después de tantas sublimes armonías, sino como un período de revelaciones recibidas sobre elevadas alturas espirituales que, desde cierto punto de vista, señalan la consumación del ministerio de Pablo.

Conclusión y consumación (Hch 28:30-31)

Muchos lectores se han sentido decepcionados ante el fin abrupto de esta gran obra literaria, siendo afectados por el natural deseo de enterarse del fin del proceso de Pablo

que, de una forma o de otra, ha ocupado los largos capítulos desde **(Hch 21:27)**. Hasta muchos eruditos han encontrado tan rara la manera en que Lucas corta el hilo de su historia que han postulado o la muerte del apóstol o la del historiador. Pero, según hicimos constar en la Introducción, toda historia bíblica se narra “a lo divino”, determinándose por la finalidad de presentar el desarrollo del plan de la redención. Desde este punto de vista el desenlace de los accidentes temporales de la vida de los apóstoles se reviste de importancia muy relativa, pero es esencial subrayar los grandes principios que informan su obra y ministerio. Para Pablo lo importante era que Cristo fuese engrandecido por medio de su cuerpo, fuese por vida o por muerte, ya que su “vivir” era Cristo. Su amigo y biógrafo redacta dentro de análogas perspectivas espirituales, de modo que, al soltar la pluma, ha cumplido el programa de **(Hch 1:8)**, puesto que ha trazado la extensión del Reino desde Jerusalén, en círculos siempre más amplios, hasta llegar a la metrópoli del Imperio. Nos hemos gozado al contemplar los vívidos retratos de los siervos de Dios que debemos a las finas pinceladas de Lucas, pero nos damos cuenta de que lo importante no es la persona humana, ni el “incidente” de la vida o de la muerte de Pedro, de Pablo o de los demás siervos de Dios, sino la operación del Espíritu Santo por medio de la proclamación del Evangelio y la enseñanza de la Palabra, que colocó firmemente el fundamento de la Iglesia y extendió ampliamente el Reino de Dios. Lucas deja de escribir porque ha cumplido el designio que hemos detallado en la Introducción, y puede soltar su pluma. No es necesario suponer que contemplara la redacción de otro libro, tercero en la serie, ya que los grandes principios y normas de la Obra quedan registrados por el Espíritu de Dios a través de la sublime historia que hemos analizado y meditado.

Si queremos completar el cuadro de Pablo el apóstol, hasta donde lo permite la Escritura, hemos de meditar además en su segunda carta a Timoteo, donde le vemos preocupado, como siempre, no por sí mismo, sino por el testimonio del Evangelio y por su continuación en manos de Timoteo y sus colegas. Sabiendo que el tiempo de su partida había llegado, redactó anticipadamente su propio epitafio, que ojalá pudiese ser el nuestro:

He peleado la buena batalla,

He acabado la carrera,

He guardado la FE,

Me está guardada la corona de justicia.

Temas para meditar y recapacitar

1. Discurra sobre el contacto de Pablo con los judíos de Roma.
2. ¿Le parece que la manera en que Lucas termina su historia constituye un anticlímax, o que responde más bien a su plan general?

Copyright ©. Texto de Ernesto Trenchard usado con permiso del dueño legal del copyright, Centro Evangélico de Formación Bíblica en Madrid, exclusivamente para seguir los cursos de la Escuela Bíblica (<https://www.escuelabiblica.com>).